



PROMOCIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA ADJUDICACIÓN PLAZAS

JEFE DE NEGOCIADO, OFICIAL ADMINISTRATIVO Y OPERADOR DE INFORMÁTICA

La Dirección General de Función Pública **procede a la ADJUDICACIÓN DE PLAZAS** como consecuencia de la finalización del proceso selectivo de Promoción Profesional Específica.

Los Interesados, en el período comprendido entre los días 25 y 29 de Octubre de 2010 (ambos inclusive), deberán personarse en la Subdirección o Servicio de Personal de la Conserjería u Organismo de destino, cuyas direcciones se indican a continuación, deberán ir provistos de su **DNI, documento de afiliación a la Seguridad Social, así como los datos bancarios correspondientes:**

- Vicepresidencia, Conserjería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno: Calle Carretas, número 4, 28012 Madrid.
- Conserjería de Familia y Asuntos Sociales: Calle Alcalá, número 63, 28014 Madrid.
- Conserjería de Economía y Hacienda: Gran Vía, 43, 28013 Madrid.
- Conserjería de Sanidad: Calle Aduana, número 29, 28013 Madrid.
- Conserjería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio: Alcalá, 16, 28014
- Conserjería de Educación, Dirección del Área Territorial de Madrid- Capital: Calle Vitrubio, número 19, 28914 Madrid.
- Conserjería de Educación, Dirección del Área Territorial de Madrid- Sur: Calle Maestro, número 19, 28914 Leganés (Madrid)
- Servicio Madrileño de Salud: Calle Sagasta, 6, 28004 Madrid
- Dirección y Servicios Generales: Calle Aduana, 29, 28013 Madrid.
- Hospital General Universitario "Gregorio Marañón": Calle Doctor Esquerdo, número 46, Pabellón Administrativo, segunda Planta, primera puerta, 28007 Madrid.
- Hospital de Cantoblanco: carretera de Colmenar Viejo, Km 14.500. 28043 Madrid.
- Hospital "El Escorial": Carretera de Guadarrama- San Lorenzo de el Escorial, Km 6.255, 28200 San Lorenzo del Escorial.
- Instituto Psiquiátrico "Doctor R. Lafora" Carretera Colmenar Viejo, Kilómetro 13,800, 28049 Madrid
- Instituto Psiquiátrico "Jose Germain": Calle Luna, número 1, 28911 Leganés, Madrid.
- Instituto Cardiología: Plaza Ramón y Cajal, sin número. Facultad de Medicina, Ciudad Universitaria, 28040 Madrid.
- Instituto Madrileño del Menor y la Familia: Gran Vía, 14, 28013 Madrid
- Servicio Regional de Bienestar Social: Agustín de Foxá, 31, 28036 Madrid.
- Instituto de la Vivienda de Madrid: Basílica, 23, 28020, Madrid.
- Consorcio Regional de Transportes: Plaza del Descubridor Diego de Ordáz, 3, 28003 Madrid.

La presente Resolución tendrá efectos, con carácter general, de día 1 de Noviembre de 2010.